



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y
ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN Nº 722/2025"



**Acta Nº 08 (A.S. Nº 08 29/09/2026)
Resolución TEI FCV-UNA Nº 009-00-2026**

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONTENIDO, DIAGRAMACIÓN Y COLORES DE BOLETINES DE VOTO PARA LOS COMICIOS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, A LOS EFECTOS DE ELEGIR REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2026 – 2028".

San Lorenzo, 29 de septiembre de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución TEI FCV-UNA Nº 003-00-2026, Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 08/05/2026) "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, A LOS EFECTOS DE ELEGIR REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2026 - 2028"

La Resolución TEI FCV-UNA Nº 002-00-2026, Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 08/05/2026) "POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, A LOS EFECTOS DE ELEGIR REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2026 – 2028"

La Resolución Nº 0021-00-2019, Acta Nº 1 (A.S. Nº 30/01/2019) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 4995/13 "DE EDUCACION SUPERIOR", el ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, y demás normas legales vigentes,

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE:

009-01-2026 Aprobar el contenido, diagramación y colores de boletines de voto para los comicios de estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de elegir representantes titulares y suplentes ante la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente, periodo 2026 – 2028, conforme al siguiente detalle:

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR Y
ESTADOS ASOCIADOS – SISTEMA ARCU-SUR, POR RESOLUCIÓN Nº 722/2025"



Acta Nº 08 (A.S. Nº 08 29/09/2026)
Resolución TEI FCV-UNA Nº 009-00-2026

	Tamaño	Color	Diagramación
Asamblea Universitaria	A4	Amarillo	Conforme al Art. 66° del Reglamento General de Elecciones de la UNA
Consejo Superior Universitario	A4	Rosado	
Consejo Directivo	A4	Verde	
Tribunal Electoral Independiente	A4	Azul	

009-02-2026 ESTABLECER la vigencia inmediata de la presente resolución.

009-03-2026 Copiar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Prof. Dra. Patricia R. Valenzano Ozuna
Secretaria – TEI


Prof. Dra. María Liz Faccioli Ayala
Presidente – TEI